

SILLA NACIONAL

Gobierno Duque | Economía

# La nueva tributaria de Duque ya tiene forma, pero no tiene fecha

Por NOHORA CELEDÓN - 24 DE MAYO DE 2021



Foto: Juan Carlos Hernández, La Silla Vacía

3436 2

La tributaria que quiere presentar el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, está casi lista. Pero el Gobierno aún no decide cuándo presentarla. Aunque hay afán, frente a la presión de las calificadoras de riesgo, también hay cautela en el Gobierno por la posición de debilidad y necesidad política desde la cual se tramita.

El Gobierno Duque abandonó sus ambiciones de hacer un cambio estructural al régimen de impuestos. Se trata de una reforma que, en esencia, suspende temporalmente los beneficios tributarios que había aprobado para empresas en la tributaria de 2019, y agrega nuevos impuestos a los más ricos.

Es un documento de unos treinta artículos, que va muy en línea con las propuestas alternativas que presentaron el Consejo Gremial Nacional y la Andi hace unos meses, y que fueron ignoradas por el anterior ministro Alberto Carrasquilla.

La idea del nuevo ministro Restrepo es que sea una reforma que toque los bolsillos de las empresas y las personas más ricas, para financiar programas sociales y balancear el déficit fiscal. El recaudo que esperan generar es de unos 15 billones de pesos, una aspiración importante, pero mucho más conservadora que la de Carrasquilla, que le apuntaba a 23 billones.

Y a pesar de que el proyecto ya está definido en sus líneas generales, el ministro parece haber aprendido de los errores de su antecesor y está evaluando con cautela el momento oportuno para presentarla. En su dilema pesan dos factores claves: por un lado, quiere evitar que una nueva reforma vuelva a encender el descontento social en medio de las movilizaciones del Paro Nacional, que entra a su cuarta semana.

Por el otro, tiene la presión de las calificadoras de riesgo: ya la primera, Standard & Poor's, le bajó la nota a la deuda soberana a largo plazo de Colombia. Si Moody's y Fitch Ratings adelantan su calificación y bajan también la nota (lo que es probable si califican al país antes de que haya una reforma lista para presentar), el país se quedaría sin grado de inversión lo que puede frenar la reactivación económica.

## La ruta del consenso

Aunque se posesionó apenas la semana pasada, el ministro de Hacienda lleva ya 20 días (desde que se anunció su nombramiento) trabajando en la reforma tributaria. Se ha reunido con políticos, gremios, académicos y con su equipo técnico de Hacienda para esbozar la reforma tributaria posible.

En esas reuniones, se dedica principalmente a escuchar. "Habla cinco minutos, describe la situación general, su visión, y después deja que los demás hablen una hora o más, y va tomando apuntes. Al final resume lo que concluye", nos dijo un funcionario de Hacienda que ha estado en algunas de estas reuniones.

Uno de esos encuentros se dio el lunes de la semana pasada, con algunos congresistas de comisiones económicas. Estuvieron, entre otros, los representantes Juan Pablo Celis (Norte de Santander, Centro Democrático) y Juan Carlos Rivera (Risaralda, Conservador) y el senador Fernando Nicolás Araújo (Bolívar, Centro Democrático).

El representante Celis le dijo a La Silla que de la reunión quedó claro que lo fundamental de la reforma ya está listo. "Va a ser una reforma corta, concisa y muy fácil de entender. Nada que ver con el tema estructural, simplemente se trata de garantizar unos recursos para garantizar los programas sociales", dijo el congresista.

El senador y precandidato presidencial Iván Marulanda (Antioquia, Alianza Verde), quien también estuvo en una reunión virtual con el ministro Restrepo, le dijo a La Silla que en efecto el jefe de la cartera de Hacienda les pidió el encuentro para que les explicaran los puntos claves de la contrarreforma que habían presentado los congresistas de su partido.

"Estuvimos dos horas explicándoles minuciosamente nuestro proyecto en qué consiste, y todas las razones técnicas y de política económica que sustentan nuestra propuesta (...) El ministro está en la tarea de escuchar", dijo a La Silla el congresista.

De esa escucha salió un proyecto de reforma que tendrá tres ejes, según La Silla pudo establecer por tres fuentes que lo saben de primera mano.

- Un aumento del recaudo para poder pagar la deuda del país y gastar más en programas sociales.** El recaudo vendrá de suspender la devolución del pago de impuesto de industria y comercio, y la reducción del impuesto de renta, aprobada en la reforma tributaria anterior, y el impuesto a patrimonios de más de 5.000 millones de pesos. Los programas sociales a financiar incluyen subsidio a la nómina de empresas, Ingreso Solidario, un nuevo plan de choque contra el desempleo, la matrícula cero y el subsidio para las empresas que contraten jóvenes. Estos dos últimos fueron anunciados por el presidente para calmar los ánimos del paro.
- Reducción de gasto:** el plan es reducir 1,5 billones de pesos en el presupuesto de funcionamiento del país, e ir aumentando ese recorte en un plazo de 10 años. De acuerdo con lo que confirmó a La Silla, el viceministro Fernando Jiménez los detalles de este plan estarán listos esta semana.
- Un plan antievasión de impuestos,** que incluye un nuevo programa de normalización de activos en el exterior, como el que se había propuesto en la tributaria de Carrasquilla.

Esto es lo que está en términos generales, pero todavía hay detalles que precisar. Entre ellos, incluir algunas de las propuestas que han hecho los partidos, como el impuesto a las bebidas azucaradas, que fue solicitado por el partido Verde. O convencer a Germán Vargas Lleras de que apoye el impuesto al patrimonio al que se ha opuesto públicamente.

"Del ministerio le han dicho a Vargas Lleras que si no hay impuesto al patrimonio, no se enviaría el mensaje de que la tributaria va a tocar los bolsillos de los más ricos", dijo una fuente que lo supo de primera mano a La Silla.

Pero donde hay más incertidumbre es en el cuándo se va a presentar. "Todos los días tenemos una información diferente, a veces nos ponemos a correr porque parece que la van presentar ya, y otras pareciera que va a ser el otro semestre", dijo un funcionario de Hacienda a La Silla.

En la reunión que tuvo con el ministro Restrepo, el expresidente César Gaviria le pidió que no presentara la reforma en esta legislatura. "¿Cómo van a enmendar una tributaria que les acabo de cuestionar, con otra tributaria?", le dijo, según nos comentó una persona que estuvo en la reunión.

La segunda condición que puso Gaviria para apoyar la reforma es que el proyecto se basara en cobrarle más a los ricos.

Al consultarle al ministro Restrepo por esta versión, nos respondió que prefería no referirse a lo que habló con el expresidente, pero confirmó que su prioridad es llevar una reforma lo más consensuada posible. Sobre cuándo la llevará al Congreso, nos respondió: "Vamos a ver".

Pero el tiempo para tomar una decisión se está acortando.

## Entre el diálogo del paro y los tiempos del Congreso

Para tres analistas consultados por La Silla, está bien que el Gobierno se tome su tiempo para llevar al Congreso una reforma consensuada lo más posible.

Uno de ellos, Camilo Granada, consultor y exconsejero para las comunicaciones de Juan Manuel Santos, considera que sería un error presentar una reforma sin consenso con actores políticos y sociales. Granada cree que si el Gobierno es estratégico puede usar el proyecto como un mecanismo para incorporar algunas de las demandas del Comité del Paro.

Lo que critica de la estrategia de Hacienda es que no esté haciendo más visible esos ejercicios de concertación y diálogo que ha venido avanzando en las últimas semanas. Por ejemplo, la semana pasada se reunió con grupos de estudiantiles, con la intermediación del Ministerio de Educación.

"Sería contradictorio, generaría mucha desconfianza, por un lado abrir un diálogo y por el otro presentar una reforma sin socializarla", dijo a su turno el analista y profesor de la Universidad del Rosario, Yann Basset.

Pero los diálogos con el Comité toman tiempo, y el periodo de sesiones del Congreso está por terminarse.

"Al Gobierno se le está acabando el tiempo para presentarla en esta legislatura, las sesiones del Congreso van hasta el 20 de junio. Si no hay tiempo para discutir el proyecto podría terminar archivándose y eso es lo más complicado de presentarlo ahora", dijo Granada a La Silla.

Si el proyecto de ley se presenta y no se puede discutir se archivará. Lo que sería otro golpe más para el Gobierno, que acaba de perder a su Comisionado de Paz, Miguel Ceballos, quien estaba al frente de las negociaciones con el Comité del Paro. Pero los tiempos de la aprobación de la tributaria también corren de cara a la evaluación de las calificadoras de riesgo.

## El factor de las calificadoras

Los analistas del mercado estaban esperando que las principales calificadoras de riesgo se tomaran hasta julio para revisar su nota a la deuda de Colombia.

Pero Standard & Poor's se adelantó. La semana pasada decidió bajar la nota de la deuda soberana a largo plazo de Colombia de BBB- a BB+. En la jerga de los mercados de deuda secundaria, los bonos que emiten países o compañías que tienen esa nota o menos se les califica como "bonos basura" o "bonos especulativos". Quiere decir que tienen un riesgo alto de no pagar las deudas.

Uno de los principales factores que llevó a que la calificadora redujera su nota fue la retirada de la tributaria por parte del Gobierno. "La inhabilidad del Gobierno para dar un plan concreto en términos de consolidación" de sus finanzas, según dijo Standard & Poor's. Por eso, si el Gobierno no muestra que puede sacar adelante una reforma que solucione el hueco fiscal, podrían bajar la nota aún más.

Hay otras dos calificadoras importantes, Moody's y Fitch. Si otra calificadora decide deteriorar la nota de la deuda de Colombia por debajo de BBB, se consideraría que el país perdería su grado de inversión. Eso tiene implicaciones no solamente para el Gobierno Nacional y el costo de su deuda (algo que explicamos en este video), también para las empresas.

Por ejemplo, la semana pasada, junto con la caída de la nota de Standard & Poor's, también perdieron su buena calificación las empresas Ecopetrol, el Grupo Sura, Ocensa, Davivienda, y las entidades financieras públicas Findeter y la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). Esto implica que estas empresas también podrían tener dificultades para conseguir inversionistas y endeudarse a bajas tasas.

"Estamos preparando la defensa, todos los argumentos para defender la nota ante Moody's y Fitch", nos dijo un funcionario de Hacienda, que no es vocero, pero que lo sabe de primera mano. Explicó que si bien es una preocupación, no es la más importante en este momento, pues solucionar los bloqueos del paro y llevar al Congreso una tributaria consensuada son los problemas más urgentes que enfrentan.

"Es que lo que tiene tensas a las calificadoras, no solamente es que no hay tributaria, sino que estamos en pleno paro. Si se reduce la tensión social y se concerta muy públicamente una tributaria antes de llevarla al Congreso, eso tendría dos impactos: le daría una victoria al Gobierno y la reforma podría salir relativamente rápido en el congreso", dijo Granada.

En otras palabras, si el Gobierno logra llevar este semestre una tributaria consensuada al Congreso podría espantar el coco de la pérdida del grado de inversión. Pero si se arriesga a llevarla sin tener respaldo político y social puede terminar nuevamente hundida antes de tiempo.

Esta semana, el ministro Restrepo espera concretar una reunión con sindicatos, para escucharlos e incorporar sus posturas a la nueva tributaria. Con la expectativa de que la reforma 2.0 no sea, de nuevo, una mecha que encienda las calles.

HISTORIAS RELACIONADAS

SILLA NACIONAL Esta es la cancha en la que se jugará la tributaria en el Congreso

SILLA NACIONAL La tributaria de Duque logró llegar al Congreso con grandes ambiciones

SILLA NACIONAL La ambiciosa tributaria de Duque se está desinflando antes de llegar al Congreso

PUBLICACIONES SELECCIONADAS

Neoliberalismo versus populismo socialdemócrata. Una comparación de los discursos anticorrupción de Iván Duque y Gustavo Petro en la segunda vuelta presidencial de 2018

Parar para avanzar

El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas

El Presupuesto General está desfinanciado, ¿con qué lo curaremos? Con enajenaciones y otros recursos

La Diplomacia Intermística y Multinivel Colombiana: Dependencia, Pragmatismo e Ideologización

Estados Unidos - América Latina: ¿Transición e incertidumbre?

QUIENES QUIEN | PERFILES

¿Tiene más información sobre lo que publicamos o nueva información que deba salir en este espacio?

CUENTENOS LO QUE SABE